

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ADVENTISTA "JOSÉ PARDO"
 (INICIAL – PRIMARIA – SECUNDARIA)
 R.D.N° 16501 de 1958, 0266 de 1979, 0601 de 1982, 0038 de 1999
 INFORMES: ☎(084) 237158- Cel.: 975798552-974798572

Cusco, 6 de agosto de 2024

Señor
 PADRE DE FAMILIA O APODERADO (a)
 Presente.-

Asunto: Costo de pensiones y promoción de matrícula 2025

De mi mayor consideración:

A nombre de la Institución Educativa Privada "José Pardo", permítame saludarlo(a) atentamente deseándole las múltiples bendiciones de nuestro Dios.

Nuestra Institución, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y con el propósito que los padres de familia dispongan de toda la información de manera anticipada y exclusiva respecto del costo de las Pensiones para el año lectivo 2025 y la **PROMOCIÓN** de las MATRÍCULAS 2025, hace de su conocimiento lo siguiente:

INFORMACIÓN GENERAL DEL SERVICIO EDUCATIVO 2025

COSTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS 2025 MODALIDAD PRESENCIAL Y *SEMI PRESENCIAL

NIVEL	**Cuota de ingreso	Matrícula S/.	10 Mensualidad de S/.
INICIAL	S/. 150.00	S/. 475.00	S/. 475.00
PRIMARIA	S/.150.00	S/.475.00	S/.475.00
SECUNDARIA	S/. 150.00	S/. 475.00	S/. 475.00
Vencimiento de pagos			Cada fin de mes de Marzo a Diciembre



El costo de matrícula incluye libros:	
INICIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Educación sexual integral • 3 Plan lector
PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Bíblica • Educación sexual integral • 2 libros del plan lector
SECUNDARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Bíblica • Sexualidad • Cuadernillo creacionismo (excepto para 5º secundaria) • 2 libros del plan lector

***Se asumirá la Semi Presencialidad ante una situación de pandemia y/u otra eventualidad .**

****La cuota de ingreso se aplica sólo a alumnos nuevos, se cobra por única vez y se debe cancelar al momento de la matrícula. La devolución de la cuota de ingreso se rige de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica DS N° 005-2021- MINEDU**

COSTO DE PENSIONES Y MATRÍCULAS DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

AÑO	2020	2021	2022	2023	2024
	Presencial	presencial	Virtual	virtual	Presencial
CUOTA DE INGRESO	250.00	250.00	150.00	150.00	150.00
MATRÍCULA	400.00	370.00	390.00	450.00	475.00
MENSUALIDAD	400.00	370.00	390.00	450.00	475.00

CONVENIO



Convenio interinstitucional con Newbold College, en donde nuestros alumnos del nivel secundaria podrán participar de dos semanas de inmersión total en inglés con visitas culturales en Europa. Este programa es opcional dado que tiene un costo adicional direccionado por el Departamento de Educación de la División.

DESCUENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS 2025 POR CANTIDAD DE HERMANOS Y SOSTENEDOR DE OBRA EN LA MODALIDAD PRESENCIAL Y SEMI PRESENCIAL

	DESCUENTOS	TOTALES
Primer hermano paga 100 % mensual	S/. 0.00	S/. 475.00
2do hermano 10 % de descuento mensual	S/. 47.50	S/. 427.50
3er hermano 10 % de descuento mensual	S/. 47.50	S/. 427.50
4to hermano 10 % de descuento mensual	S/. 47.50	S/. 427.50
Sostenedor de obra 10 % de desc. Mensual (este descuento no es acumulable)	S/. 47.50	S/. 427.50
Pago al contado (marzo a diciembre) 5 %	S/. 23.75	Mín.5 cuotas

* Todo descuento es condicional, se aplica siempre y cuando pague dentro del mes, cumpliendo el cronograma de pagos.

* Para obtener el descuento por pronto pago, debe pagar mínimo 5 pensiones.

NÚMERO MÁXIMO DE ALUMNO POR AULA

NIVEL	CANTIDAD MÁXIMA DE ALUMNOS POR AULA
INICIAL	22
PRIMARIA	24
SECUNDARIA	24

SERVICIO DE APOYO AL ESTUDIANTE

- Portal académico para padre de familia.
- Portal académico para el estudiante.
- Consejería personalizada (pastoral).
- Proyectos educativos.
- Acompañamiento psicológico.

DESCUENTO PROMOCIONALES POR MATRÍCULA

MATRÍCULA ALUMNOS NUEVOS Y ANTIGUOS	% DESCUENTO	DESCUENTO EN SOLES
31 de octubre	25 %	S/. 118.75
29 de noviembre	15 %	S/. 71.25
30 de diciembre	10 %	S/. 47.50

REQUISITOS PARA EL INGRESO DE ALUMNOS NUEVOS

- Entrevista psicológica.
- Ficha de información personal y familiar.
- Fotocopia de DNI de los padres y del estudiante.
- Fotocopia de recibo de agua/energía eléctrica.
- Pago de cuota de ingreso y matrícula 2025.
- Constancia de no adeudo (si procede de otro IE. particular).
- Libreta de nota final 2024/IV Bimestre
- Constancia de matrícula 2024 de la IE. de origen.
- Ficha de matrícula del SIAGIE 2024 de la IE. de origen.
- Certificado de estudios 2024.
- Resolución Directoral de traslado.
- Una mica.

HORARIO: LUNES A VIERNES

NIVEL	INGRESO	SALIDA
Inicial	8:30am	1:10pm
Primaria	7:50am	1:50pm
Secundaria	7:50am	2:00pm

Los horarios se ajustarán en estación de invierno por disposición del MINEDU.

VACANTES DISPONIBLES POR GRADO Y SECCIÓN 2025

GRADO Y SECCIÓN	Nº DISPONIBLE
Inicial 4 años	14
Inicial 5 años	8
1º primaria	30
2º primaria	5
3º primaria	5
4º primaria	5
5º primaria	5
6º primaria	5

GRADO Y SECCIÓN	Nº DISPONIBLE
1º secundaria	10
2º secundaria	5
3º secundaria	5
4º secundaria	5
5º secundaria	5

BENEFICIOS QUE OBTIENEN NUESTROS ALUMNOS AL MATRICULARSE



La institución cuenta con plataforma propia, E-Class School, la cual facilita la interacción entre educadores y estudiantes de manera virtual.

Seguro contra accidentes cuya cobertura abarca los accidentes que ocurran en el colegio (no cubre accidentes automovilísticos).

El Plan Maestro de Desarrollo Espiritual es un proyecto que propone el Departamento de Educación de la IASD para implementar durante el año escolar en todas sus instituciones educativas. El énfasis del proyecto es revisar la creencia en la Biblia como revelación de Dios. El concepto clave es que la Biblia contiene “un mensaje para ti”.



*** Reglamento interno Institucional 2021 -2025**

https://drive.google.com/file/d/18RP6B4P3KBecBNWmcCtU7o4Hkwt0YCBW/view?usp=drive_link

*** Plan Curricular Inicial año escolar 2025**

https://drive.google.com/file/d/1-5xT9E8UbGEIGOXnhWCDv-P2QCA8n-bY/view?usp=drive_link

*** Plan Curricular Primaria año escolar 2025**

https://drive.google.com/file/d/1cm8IPXxc0anphohoMEnlCAovHu-TU5/view?usp=drive_link

*** Plan Curricular Secundaria año escolar 2025**

https://drive.google.com/file/d/1j966RQmwJBgZam3kiVV3VpcRb3_RBIQz/view?usp=drive_link

OTRAS CONSIDERACIONES

1. Si la fecha de vencimiento de pago de las pensiones de enseñanza cae en día feriado, el vencimiento se traslada inmediatamente al siguiente día hábil.
2. Nuestra Institución, conforme a Ley, no exige el pago de las pensiones por adelantado, sin embargo, si **EL PADRE DE FAMILIA** realiza pagos anticipados o adelantados, serán de forma libre y voluntaria, sin que haya mediado ningún tipo de condicionamiento por parte de la Institución.
3. Su vacante estará reservada hasta el **10 de enero de 2025**; pasada esa fecha, la institución dispondrá de su vacante.
4. La Institución podrá reajustar la pensión mensual si la coyuntura económica nacional se ve deteriorada, la misma que deberá ser comunicada oportunamente al **PADRE DE FAMILIA**. El reajuste de la pensión se hará efectivo al mes siguiente de producida la comunicación.
5. Nuestra Institución se reservará el derecho a realizar el proceso de matrícula para la continuidad del estudiante en el siguiente año lectivo, caso haya incumplimiento de las obligaciones económica pactadas.

“Y todos tus hijos serán enseñados por Jehová; y se multiplicará la paz de tus hijos.” Isaías 54:13

Sin otro particular, agradezco anticipadamente la atención que le brinde a la presente.

Atentamente,

LA DIRECCION

Nombre del apoderado: _____

Dirección: _____

Número de celular y/o teléfono: _____ Fecha de visita: _____

Nombre del alumno: _____

Nivel: _____ Grado: _____

Firma: _____

Recibí conforme toda la información
escrita sobre servicios educativos